

FICHA TÉCNICA

- Rubro: Estaciones de Servicio GLPA (Gas Licuado de Petróleo Automotor)
- Objeto de la Franquicia: Comercialización de GLPA (Gas Licuado de Petróleo Automotor) y productos autorizados del rubro automotor (aceite, accesorios, etc.)
- Modalidad: Producto en consignación.
- Diseño, decoración y lay-out del Estación de Servicio: deben realizarse respetando las pautas establecidas por GLPA Sifer
- País de origen Argentina
- Año de fundación: 2007
- Constitución primera Franquicia: 2019

Requisitos de la Estación de Servicio

- Dimensiones mínimas: Desde 750m² en formato Exclusivo; a definir si es formato Dual
- Población mínima: 80.000 habitantes (a evaluar)
- Ubicación preferible: Arterias de Alta circulación vehicular
- Local llave en mano: No

Datos económicos

- Fee de Ingreso: Desde USD 5.000.-
- Inversión inicial sin stock: Depende si es exclusiva o dual
- Stock inicial: En comodato siempre.
- Regalías Mensuales: Monto equivalente a 500lts de GLPA
- Canon de publicidad: 0,15% de la facturación neta
- Financiación disponible: No
- Duración del contrato: 10 años, renovable.
- Franquicia exportable a países: Si
- Publicidad corporativa: Sí
- Territorio exclusivo: Sí
- Franquicias activo o pasivo: Activo
- Experiencia previa del franquiciado: Preferente
- Lugar y duración del entrenamiento: En la Estación de Servicio franquiciada, durante 14 días
- Contacto comercial: **María Soledad Baez**

- Cargo Dto. de Desarrollo
- Teléfono (wpp) **+549351 5227657**
- Email cclinteligenciacomercial@cclatinoamerica.com.ar
- Web site www.sifergas.com.ar
- Facebook www.facebook.com/sifergas/
- Instagram www.instagram.com/sifergas

Comentarios:

SIFER GAS S.A. (el franquiciante) es la empresa líder en GLPA para Argentina, importadora, productora de equipos completos, estación de servicio y taller de conversiones para GLPA

Cuenta con un departamento de Ingeniería y Desarrollo para nuevas unidades de negocios relacionadas con el GLP Automotor y talleres de conversión para GLPA propios y tercerizados, personal altamente capacitado con equipos y herramientas específicas.

La franquicia GLPA Sifer promueve dos modelos de Franquicia:

- 1.- Módulo DUAL, para adicionar la venta de GLPA en Estaciones de Servicio que despachen naftas.
- 2.- Módulo Exclusivo, sin venta de otros combustibles.

Algunas condiciones de acceso a la franquicia.

- Modalidad: Producto en consignación. La participación del franquiciado en el precio de venta al público es del 15% más IVA de venta neta.
- Parte la tecnología (tanque, surtidores, etc.) de la Estación de Servicio la provee el Franquiciante, a costo del franquiciado

GLPA Sifer brinda:

- Suministro centralizado y permanente de productos, en consignación.
- Imagen y diseño de la Estación de Servicio
- Entrenamiento inicial del personal
- Asistencia Permanente

Apoyo en la apertura

GLPA Sifer pone a disposición del franquiciado un equipo capacitado para asegurar desde el momento cero un negocio exitoso.

Manuales operativos

Estos manuales contienen los conceptos teóricos y las herramientas que se necesitaran para la gestión de la Estación de Servicio.

Asesoramiento comercial

Los ejecutivos de cuenta asesoran, orienta en todos los aspectos relacionados a negocio y además controlan el cumplimiento de las pautas de la franquicia para maximizar el rendimiento del negocio.

Perfil del franquiciado

GLPA Sifer valora, pondera y pretende esencialmente que la persona que adquiera una franquicia, manifieste un profundo compromiso con el negocio y la marca.

Análisis del franquiciado

GLPA Sifer hace una estricta evaluación de los interesados en tomar una franquicia, que comprende la evaluación de antecedentes comerciales y legales, y solvencia financiera.